



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 1S.3.4
COMITÉ DE ÉTICA DE INTEGRIDAD
ACTA NÚMERO: CEIHAAP/SO/01/2024
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA 2021-2024

PRIMERO

El **Presidente** manifiesta: "Muy buenos días, en la Heroica ciudad de Atlixco, Puebla, siendo las nueve horas con dieciséis minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, encontrándonos en las instalaciones que ocupa el Cabildo Municipal, a fin de que tenga verificativo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad**, por lo que, a fin de verificar que se encuentran debidamente convocadas las personas que integran el Comité, le pregunto a la Secretaria Técnica si los citó con la oportunidad debida."

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Sí, se convocó con oportunidad a quienes integran el Comité, a través de diversos oficios debidamente notificados."

El **Presidente** manifiesta: "Ya que se ha verificado que se cuenta con las condiciones necesarias para llevar a cabo la presente Sesión, **declaro abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética e Integridad**. Secretaria Técnica, por favor proceda al pase de lista."

SEGUNDO

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Procedo al **pase de lista correspondiente**, sírvanse a decir "Presente":

- Ciudadano Juan Francisco García Martínez -PRESENTE-
- Ciudadano Heraclio Hernández Ramírez -PRESENTE-
- Ciudadano Eloy Telles Aguilar -PRESENTE-
- Ciudadano Rafael Zúñiga Reyes -PRESENTE-
- Ciudadana Samantha Lizbeth Jiménez Torres -PRESENTE-

Presidente, me permito informar que se cuenta con la asistencia de TODAS las personas que integran el Comité de Ética e Integridad."





TERCERO

El **Presidente** manifiesta: "En consecuencia con fundamento en el artículo 14 fracción III de los Lineamientos de Organización, Operación y Funcionamiento del Comité de Ética e Integridad del Honorable Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, **toda vez que existe el quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión, queda constituida**, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica que proceda a dar Lectura al Proyecto del Orden del día."

CUARTO

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Procedo a dar lectura al proyecto del **Orden del Día** para el desarrollo de esta Primera Sesión Ordinaria:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaración del quórum legal.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
5. Aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticuatro y sus Indicadores.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de sesión.

Es cuánto Presidente."

El **Presidente** manifiesta: "Integrantes del Comité, les informo que **no se encuentra** enlistado ningún Asunto General, ¿alguien desea enlistar alguno?"

El **presidente** manifiesta: "En vista de lo anterior, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación del Orden del día."

La **Secretaria Técnica** manifiesta: "Quienes estén por la afirmativa de aprobar el Proyecto del Orden del día, por favor levanten la mano.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS."

QUINTO

El **Presidente** manifiesta: "El punto **QUINTO** del orden del día concierne a la Aprobación del **Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticuatro**



y sus Indicadores, por lo que le cedo la palabra al Secretario Ejecutivo, quien se encargó de integrar dicho Programa.”

El **Secretario Ejecutivo** manifiesta: “Gracias Presidente, a fin de poder elaborar el Proyecto del Programa Anual de Trabajo, se solicitó a todas las Unidades Administrativas y Dependencias de la Administración Pública Municipal elaboraran propuestas de las actividades para integrar en el Programa Anual de Trabajo del año dos mil veinticuatro, siendo que al cierre del año dos mil veintitrés, hubo seis Unidades Administrativas que hicieron llegar sus propuestas, sumando un total de quince propuestas presentadas, mismas que fueron valoradas y que, conjuntamente con algunas otras actividades que por normativa debemos realizar, se arribó a esta propuesta del Programa Anual de Trabajo, el cual contempla **sesenta actividades a desarrollar**, por lo que nuevamente incrementamos 10 actividades en comparación con el ejercicio fiscal anterior. Siendo que, entre estas se incluyó la capacitación permanente a las personas servidoras públicas de manera presencial y en línea, así como, promover la participación en las fechas conmemorativas más importantes durante el año dos mil veinticuatro e implementar las Actividades Didácticas como sopa de letras, crucigramas y memorama de la Integridad, con las que se busca una participación más activa de servidoras y servidores públicos.

Asimismo, se incluyen actividades relacionadas con la publicación y difusión del Código de Ética y de Conducta, así como de los Lineamientos de Operación del Comité de Ética y Conducta, actividades que quedaron pendientes el año pasado.

En tal sentido me permito presentar para su aprobación el Programa Anual de Trabajo dos mil veinticuatro con sus respectivos indicadores, mismos que medirán su cumplimiento, los cuales ya les han sido entregados. Es cuánto.”

El **Presidente**, manifiesta: “¿Alguien tiene alguna observación con relación al Programa Anual de Trabajo o desea hacer alguna intervención?”

El **Presidente**, manifiesta: “En atención a ello, someto a votación de este cuerpo colegiado el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticuatro y sus Indicadores, por lo que solicito se proceda a tomar la votación correspondiente.”

La **Secretaría Técnica**, manifiesta: “Integrantes del Comité, quienes estén por la afirmativa de aprobar el **Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticuatro y sus indicadores**, en los términos presentados, por favor levanten la mano. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**”



(Se integra el Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticuatro como **ANEXO 1** y las Fichas Técnicas de Indicadores como **ANEXOS 2 y 3**, de la presente Acta)

El **Presidente**, manifiesta: "A efecto de que se pueda dar correcto seguimiento al mismo, se comisiona al Secretario Ejecutivo y a la Secretaria Técnica para que realicen las acciones pertinentes para su cumplimiento, otorgándoles las funciones que sean necesarias para ello; asimismo, se deberá informar a este cuerpo colegiado el estatus que guarda su cumplimiento, esto en las Sesiones que se lleven a cabo; finalmente, se ordena dar máxima difusión al Programa Anual de Trabajo."

SEXTO

El **Presidente** manifiesta: "Integrantes del Comité, el punto **SEXTO** del orden del día corresponde a los **Asuntos Generales**, por lo que, toda vez que NO se enlistó algún tema, se continúa con el orden del día."

SÉPTIMO

La **Secretaría Técnica**, manifiesta: "Presidente, informo a usted y quienes integran este Comité, que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día."

El **Presidente** manifiesta: "En virtud de que se han agotado los puntos enlistados en el Orden del día, **declaro el cierre de la Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Ética e Integridad, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día de su inicio, procédase a la redacción del Acta Correspondiente y recábense las firmas, muchas gracias."

CONSTE
COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA 2021-2024


C. JUAN FRANCISCO GARCÍA MARTÍNEZ
PRESIDENTE SUPLENTE


COMITÉ DE ÉTICA
E INTEGRIDAD
AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA
2021-2024



C. HERACLIO HERNÁNDEZ RAMÍREZ
SECRETARIO EJECUTIVO

C. ESTELA FERNÁNDEZ RÍOS
SECRETARIA TÉCNICA

C. ELOY TELLES AGUILAR
PRIMER VOCAL SUPLENTE



C. RAFAEL ZÚNIGA REYES
SEGUNDO VOCAL

C. SAMANTHA LIZBETH JIMÉNEZ TORRES
TERCER VOCAL

LA PRESENTE FOJA FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO CEIHAAP/SO/01/2024 CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE ATLIXCO, PUEBLA, DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.